INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
G.REG.CLI,ODONT,PSIQU.PSICOL -D.R.SUROCCIDENTE

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: 5540970 ext. 2237 - 2238 - 2259 - 2279

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
No.: GRCOPPF-DRSOCCDTE-01943-2017

CIUDAD Y FECHA:	CALI. 09 de febrero de 2017
NÚMERO DE CASO INTERNO:	**GRCOPPF-DRSOCCDTE-01945-C-2017**
OFICIO PETITORIO:	No. SIN - 2017-02-07. Ref: Noticia criminal 768926000191201700015 -
AUTORIDAD SOLICITANTE:	LOCAL 72 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA:	LOCAL 72 FISCALIA GENERAL DE LA NACION CALLE 8 6-25 YUMBO, VALLE DEL CAUCA
NOMBRE EXAMINADO:	**BRAYAN MAYORGA TEJADA**
IDENTIFICACIÓN:	CC 1144146667
EDAD REFERIDA:	26 años
ASUNTO:	Lesiones

Examinado hoy jueves 09 de febrero de 2017 a las 16:05 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO. Aporta cédula de ciudadanía. Aporta copia de historia clínica relacionada con los hechos. .

RELATO DE LOS HECHOS:
El examinado refiere que " el 24/01/17 a las 9:20 de la noche, iba como conductor de moto por la acopi yumbo y un carro me estrello". refiere atencion medica por los hechos.

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en CLINICA VALLE SALUD. Aporta copia de historia clínica número 1144146667, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: recibe atencion medica por ortopedia Dr Brahim Nicolas Kattan el 24/01/17 " se accidento el 24/01/17 con fractura de clavícula y lesión de ligamentos, le operaron y esta mejor ahora. Examen físico: herida aun falta cicatrizar sin infección, usa cabestrillo, AMA del hombro derecho limitada, neurovascular normal. Diagnostico. fractura de clavicula y lesión de ligamentos. plan. analgésicos, fisioterapia de hombro y control con radiografía". .

ANTECEDENTES: Médico legales: no refiere. Sociales: no refiere. Familiares: no refiere. Patológicos: no refiere. Quirúrgicos: no refiere. Traumáticos: no refiere. Hospitalarios: no refiere. Psiquiatricos: no refiere. Toxicológicos: no refiere.

REVISIÓN POR SISTEMAS
refiere y limitacion funcional en hombro derecho relacionado con los hechos

EXAMEN MÉDICO LEGAL
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 92 kg. Talla: 170 cm.
Aspecto general: Ingresa al consultorio por sus propios medios, con buen aspecto general y colaborador con el examen clinico.
Descripción de hallazgos
- Examen mental: Lucido , consciente y orientado en las tres esferas
- Neurológico: Sin déficit aparente
- Tórax: herida con suturada subdermica y costra hematica seca de 10 cm en trayecto de clavícula derecha.
- Miembros superiores: 1. hombro derecho con arcos de movilidad articular limitados

OSCAR MONDRAGON SALAS

moderadamente en flexo-extension, abducción y aduccion, rotaciones conservadas refiere dolor con los movimientos. 2. resto de arcos de movilidad articular conservados
- Miembros inferiores: Sin evidencia de lesiones al momento del examen con arcos de movilidad articular conservados
- Osteomuscular: logra marcha en punta y talones de pies con dificultad, refiere dolor en planta del pie izquierdo.
- Piel y Faneras: lo anotado

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES
Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL CINCUENTA (50) DÍAS. Debe regresar a nuevo reconocimiento médico legal en 4 meses, con copia completa de valoración por ortopedia con estudios radiográficos más lectura por radiología y nuevo oficio petitorio de la autoridad conocedora del caso.
Atentamente,

OSCAR MONDRAGÓN SALAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Al solicitar cualquier información relacionada con el presente informe pericial, cite el número de caso interno. Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral. Para un próximo reconocimiento es indispensable traer nuevo oficio petitorio.

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
No.: GRCOPPF-DRSOCCDTE-07806-2017

CIUDAD Y FECHA:	CALI. 10 de junio de 2017
NÚMERO DE CASO INTERNO:	**GRCOPPF-DRSOCCDTE-07740-C-2017**
OFICIO PETITORIO:	No. SIN - 2017-06-07. Ref: Noticia criminal 768926000191201700111 -
AUTORIDAD SOLICITANTE:	LOCAL 72 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA:	LOCAL 72 FISCALIA GENERAL DE LA NACION CALLE 8 6-25 YUMBO, VALLE DEL CAUCA
NOMBRE EXAMINADO:	**BRAYAN MAYORGA TEJADA**
IDENTIFICACIÓN:	CC 1144146667
EDAD REFERIDA:	26 años
ASUNTO:	Lesiones

Examinado hoy sábado 10 de junio de 2017 a las 12:03 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO, copia de historia clínica y copia de anterior reconocimiento radicado con # GRCOPPF-DRSOCCDTE-01945-C-2017 según el cual hoy asiste a SEGUNDO reconocimiento por accidente de transito el 24/01/2017 a las 09:20 pm por Acopi Yumbo como conductor de moto vs carro con fractura de clavícula derecha manejado con cirugía.. Se dictaminaron parametros medicolegales así: Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL CINCUENTA (50) DÍAS..

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Inversiones Medicas Valle Salud SAS. Aporta copia de historia clínica número 1144146667, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: del 24/01/2017 por accidente de transito con trauma craneoencefalico moderado, amnesia del evento, trauma de hombro derecho, tórax, columna dorsal, tobillo y pie izqueirdo, radiografías de tórax columna dorsal, tobillo y pie izqueirdo normales, escanografia de cráneo normal, radiografía de hombro derecho con luxación acromioclavicular derecha manejado con reducción abierta, osteosintesis tipo placa gancho, ligamentorrafia y capsulorrafia, con buena evolución, control del 08/06/2017 movilidad simétrica indolora, en radiografía ya no se ve fractura. Lectura de radiografías de hombro derecho, columna dorsal, tórax, pie izquierdo, tobillo izqueirdo y escanografia de cráneo normales, solo luxación acromioclavicular. Se devuelven 50 folios y placas radiograficas aportadas en CD. .

ANTECEDENTES: Médico legales: Refiere negativos.. Sociales: Refiere labora como operario de torno, vive con el papá y la mamá, estrato 2, estudios bachiller. . Familiares: Refiere negativos.. Patológicos: Refiere negativos.. Quirúrgicos: Refiere negativos.. Traumáticos: Refiere fractura de antebrazo derecho y muñeca izquierda jugando en la infancia manejada con yeso. . Hospitalarios: Refiere negativos.. Psiquiatricos: Refiere negativos.. Toxicológicos: Refiere negativos..

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere dolor en hombro derecho

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
No.: GRCOPPF-DRSOCCDTE-07806-2017

EXAMEN MÉDICO LEGAL
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Talla: 168 cm.
Aspecto general: Buen estado general, eutimico, colaborador.
Descripción de hallazgos
- Neurológico: Sin lesiones recientes al momento del examen físico.
- Organos de los sentidos: Sin lesiones recientes al momento del examen físico.
- Cara, cabeza, cuello: Sin lesiones recientes al momento del examen físico.
- Cavidad oral: Sin lesiones recientes al momento del examen físico.
- ORL: Sin lesiones recientes al momento del examen físico.
- Tórax: Sin lesiones recientes al momento del examen físico.
- Senos: No aplica.
- Abdomen: Sin lesiones recientes al momento del examen físico.
- Genital: No aplica.
- Espalda: Sin lesiones recientes al momento del examen físico.
- Región glutea: Sin lesiones recientes al momento del examen físico.
- Axilas: Sin lesiones recientes al momento del examen físico.
- Miembros superiores: lo referido en osteomuscular y piel.
- Miembros inferiores: Sin lesiones recientes al momento del examen físico.
- Osteomuscular: Al examen físico ingresa caminando por sus propios medios, marcha adecuada, logra adecuada postura en puntas de pies y talones, arcos de movilidad articular de cuatro extremidades conservados, incluido hombro derecho aunque refiere dolor, no signos de inestabilidad articular, pruebas meniscales negativas, adecuada movilidad de cuello, flexión de columna lumbar grado IV, fuerza muscular conservada, no atrofia muscular, adecuada funcionalidad global.
- Piel y Faneras: cicatriz hipercromica, hipertrofica de 9 cm en cara superior distal de clavícula derecha, otras dos de 1 cm satélites a esta en hombro derecho, todas ostensibles.
- Zona Subungueal: Sin lesiones recientes al momento del examen físico.
- Anal y Perianal: No aplica.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES
Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CINCUENTA (50) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente; Perturbación funcional de miembro superior derecho de carácter transitorio.
Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Al solicitar cualquier información relacionada con el presente informe pericial, cite el número de caso interno. Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral. Para un próximo reconocimiento es indispensable traer nuevo oficio petitorio.